



Secciones

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Crímenes

Mujer pasará 26 años en prisión por maltratar a bebé de cuatro meses

Menor sufrió múltiples fracturas en su cuerpo, hemorragias en la retina del ojo, cicatrices y moretes.

Escuchar

Por Paula Córdoba

17 de mayo 2022, 7:02 p.m.





Una mujer fue condenada a 26 años de cárcel por maltrato a una bebé de cuatro meses. El juicio se realizó en los tribunales de Goicoechea. Foto: Alonso Tenorio

Una mujer identificada como Paula Baltodano Campos fue condenada a 26 años de prisión por someter a su pequeña hija de cuatro meses de edad a fuertes maltratos y agresiones.

La imputada fue hallada culpable de los delitos de tentativa de homicidio calificado y de incumplimiento o abuso de patria potestad, ante las evidencias presentadas por la Fiscalía Adjunta del II Circuito Judicial de San José, en Goicoechea.

Publicidad

La Fiscalía demostró que Baltodano actuó junto a su pareja, un hombre identificado como Carlos Alberto Campos Guzmán, quien fue sentenciado a la misma pena en un debate previo, el cual finalizó en marzo del 2019.

Durante el juicio contra Baltodano Campos se evidenció que la mujer no solo permitió que su pareja sentimental maltratara a la niña, sino que también le ocasionó maltratos que incluían desde agresiones físicas hasta omisiones en el cuidado de la menor.

Publicidad

Las agresiones ocurrieron entre octubre y diciembre de 2012. Sin embargo, fue hasta el 13 de diciembre de ese año que el personal del Hospital Nacional de Niños interpuso una denuncia luego de que los padres llevaran a la bebé con lesiones delicadas.

La menor sufrió múltiples lesiones como una fractura craneoencefálica, fractura de fémur, tibia, húmero (parte alta del brazo) y cinco costillas, así como una hemorragia subretiniana (en una zona bajo la retina), además, presentaba cicatrices y moretes.

Publicidad

Adicionalmente, en el hospital detectaron que la pequeña sufría de pérdida de peso, por desnutrición y anemia. Durante el juicio se demostró que solo la alimentaron con leche materna hasta los 22 días de nacida.

La investigación se tramitó bajo el expediente número 12-023686-0042-PE.

A finales de 2021, un hombre y una mujer de 24 años fueron detenidos como sospechosos de agredir a su hija de un mes de nacida. Se les vinculó con los delitos de tentativa de homicidio, incumplimiento y abuso de patria potestad.

Este caso se comenzó a investigar luego de que funcionarios del Hospital de Niños informaran a la sección Especializada Contra la Violencia de Género, Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Los médicos reportaron el ingreso de una menor de un mes de nacida que presentaba lesiones compatibles con el síndrome del niño agredido, que es una forma grave de maltrato infantil y que se trata de una sacudida violenta de un bebé.

LEA MÁS: [Padres detenidos por agredir a su hija de un mes de nacida](#)

Reciba el boletín: Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Maltrato bebé mamá condena



Reciba noticias de Google News



Paula Córdoba

Periodista de Sucesos y Judiciales desde 2022. Tiene un bachillerato en Periodismo de la Universidad Internacional de las Américas. En 2021 ganó el premio Alberto Martín Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham)



LE RECOMENDAMOS

Tiroteo deja a mujer fallecida y un herido grave en Rohrmoser



Lisbeth Valverde es Miss Costa Rica 2023: ganó en la edición más inclusiva de la historia



Fiscal general allana bufete del canciller Arnoldo André por financiamiento de campaña de Rodrigo Chaves



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Dictan 22 años de cárcel en Estados Unidos para mujer que envió veneno a Donald Trump

Anthony Contreras y el Riga reciben un fuerte golpe del Twente de Manfred Ugalde

Protagonistas de 'Riverdale' recuerdan a Luke Perry antes del estreno última temporada de la serie

Fuerte temblor de magnitud 6,1 sacude Bogotá y centro de Colombia

Detienen a mujer que amenazó de muerte a jueza del caso contra Donald Trump

Países del Golfo apuestan por el hidrógeno verde, 'el combustible del futuro'

Píldora del día después es más eficaz con un analgésico, según un estudio

Profesor sospechoso de vender en casas de empeño 51 computadoras robadas al MEP

Bernardo Arévalo evoca el cierre de campaña de su padre en la primavera de 1944

¡Ya se sabe el sexo del bebé de Marc Anthony! Aunque no fue gracias a sus padres

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Tarifario](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)